

## **NOTA INFORMATIVA- MATRÍCULAS REALIZADAS Y DESISTIMIENTOS ADMISIÓN POR RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS CURSO 2020/2021**

Se informa que una vez finalizado el plazo establecido (4 al 11 de septiembre), la situación de la matrícula por traslado para el curso 2020/2021, es la siguiente:

**-En el Grado de Medicina**, D<sup>a</sup>. Carolina Moreno Valle y D<sup>a</sup>. María Gómez Caballero han desistido de matricularse en el plazo señalado, por lo que de acuerdo con el punto 8 del Procedimiento para la admisión por reconocimiento de créditos de estudiantes que deseen continuar estudios de Grado en la Universidad de Córdoba. Curso 2020/21, se procederá a remitir resolución de admisión a los siguientes candidatos, D<sup>a</sup>. María González Miño y D. Rafael García del Prado Jiménez.

**-En el Grado de Enfermería**, D. Lucas Luque Anquetil ha desistido de matricularse en el plazo señalado, por lo que de acuerdo con el punto 8 del Procedimiento para la admisión por reconocimiento de créditos de estudiantes que deseen continuar estudios de Grado en la Universidad de Córdoba. Curso 2020/21, se procederá a remitir resolución de admisión a la siguiente candidata D<sup>a</sup>. Paula Gordillo Jiménez.

**-En el Grado de Fisioterapia**, se han matriculado todos los candidatos.

Conforme se indicará en las resoluciones, los admitidos habrán de matricularse en la Secretaría de este Centro del 21 al 22 de septiembre próximo, para lo cual deberán ponerse en contacto con dicha Secretaría (tfno. 957 218234), con antelación.

En el caso de que no se proceda a realizar alguna de dichas matrículas en el plazo señalado, se entenderá que se desiste de la intención de traslado, procediéndose a hacerlo público y, a continuación, resolver la solicitud del siguiente candidato en lista de espera. Se seguirá este procedimiento hasta cubrir la totalidad de las plazas ofertadas y haya candidatos.

Córdoba, 14 de septiembre de 2020.